



DATOS IDENTIFICATIVOS

Economía española

Asignatura	Economía española			
Código	V03G100V01301			
Titulación	Grado en Economía			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Inglés			
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	González Gómez, Manuel Cal Bouzada, María Isabel			
Profesorado	Cal Bouzada, María Isabel González Gómez, Manuel Padín Fabeiro, María Carmen			
Correo-e	ical@uvigo.es mgonzalez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia tiene por objetivo; (i) transmitir conocimiento de la economía española (ii) Utilizar información y análisis económico (iii) Entender los principales problemas dentro de cada área económica.			

Competencias

Código	
C2	Comprender el lenguaje económico básico y el modo de pensar de los economistas
C3	Conocer el marco institucional de la economía
C4	Capacidad para situar la economía en su evolución histórica
C5	Comprender las bases de funcionamiento de la economía, tanto en los ámbitos más amplios como en los más próximos
C6	Adquirir conocimientos de Análisis económico
C8	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante y su contenido
C9	Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en los ámbitos público y privado
C10	Capacidad de formular modelos simples de relación de las variables económicas, basado en el manejo de instrumentos técnicos
C12	Evaluar utilizando técnicas empíricas las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las más idóneas
D1	Respeto a los valores éticos y cívicos. Compromiso ético con el trabajo
D2	Capacidad de trabajar en equipo
D3	Espíritu emprendedor y capacidad de liderazgo, incluyendo empatía con el resto de personas
D5	Habilidades para argumentar de forma coherente e inteligible, tanto oral como escrita
D7	Fomentar la actitud crítica y autocrítica

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Comprender el lenguaje económico básico y el modo de pensar de los economistas	C2	D1 D7
Conocer el marco institucional de la economía	C3	D1
Conocer el marco institucional de la economía	C4	D1 D7
Comprender las bases de funcionamiento de la economía, tanto en los ámbitos más amplios como en los más próximos	C5	D7

Ampliar y ejercitar conocimientos y técnicas de análisis económico, a través de aplicaciones en la economía española, relacionando variables y resolviendo problemas.	C6 C9 C10 C12	D5
Ejercitarse en la búsqueda de fuentes de información estadística y la evaluación e interpretación de datos	C8 C12	D2 D5
Elaborar y defender informes y análisis en los que se incluye identificar problemas, argumentar y realizar diagnósticos.	C4 C5 C8 C9	D2 D3 D5 D7

Contenidos

Tema	
I. INTRODUCCION. COORDENADAS BÁSICAS	1. El desarrollo económico español. Etapas y factores de crecimiento 2. Recursos humanos, naturales y sociáaes. 3. La economía española en el contexto europeo y mundial
II. LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	4. Actividades Primarias. Agricultura. Pesca. 5. Sector energético. 6. La industria. 7. Los servicios
III. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DISTRIBUTIVOS	8. Mercado de trabajo 9. Sistema financiero Y mercados 10. Sector público 11. La distribución de la renta

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas con apoyo de las TIC	14	10	24
Trabajo tutelado	2	30	32
Lección magistral	30	60	90
Examen de preguntas de desarrollo	3	0	3
Examen de preguntas objetivas	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticas con apoyo de las TIC	En las aulas de informática, se realizarán fundamentalmente tareas bien definidas de análisis e interpretación de datos sobre aspectos relacionados con el temario. El objetivo es aprender el tratamiento de información y elaboración de informes que le permitan al alumnado describir fenómenos de la economía española como desempleo, inflación, crecimiento económico etc.
Trabajo tutelado	Cada trabajo o informe mejorado estará basado en el aprendizaje en las aulas de informática y clases teóricas. Cada trabajo tutelado es la continuación de las sesiones de aula de informática y clases magistrales e incluye la elaboración de un informe en base a la información estadística y contenidos del programa de la materia que previamente se aprendieron en las clases de teoría y práctica. Estos trabajos tutelados o informes mejorados forman parte del trabajo personal del alumnado y serán corregidos por el profesor de cada práctica para alumnado que sigue evaluación continua.
Lección magistral	Se expondrán de manera resumida los contenidos de cada tema. De esta forma, el alumno irá componiendo un primer esquema de rasgos básicos de la economía española, y, simultáneamente, se familiarizará con el uso de esquemas interpretativos y con fuentes de información estadística, que posteriormente tendrá que seguir ejercitando análisis descriptivos y comparativos de manera autónoma, usando la bibliografía y el material recomendado.

Atención personalizada

Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	El estudiantado elaborará informes sobre temas del temario.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Prácticas con apoyo de las TIC	Aprendizaje de elaboración de informes en base a fuentes estadísticas y herramientas de tratamiento de información y responder cuestionarios. Se evalúa con preguntas de desarrollo y objetivas que se desarrollan de manera continua a lo largo del curso.	25	C2 C3 C4 C5 C8 C9 C12	D1 D2 D3 D5 D7
Trabajo tutelado	Informes relativos a los contenidos del programa de la materia. Se evalúa con preguntas de desarrollo y objetivas que se desarrollan de manera continua a lo largo del curso.	25	C2 C3 C5 C8 C10 C12	D3 D5 D7
Lección magistral	Pruebas teórico-prácticas, consistentes en preguntas y/o comentarios de textos y/o datos relativos a los contenidos del programa. Se evalúa con preguntas de desarrollo y objetivas que se desarrollan de manera continua a lo largo del curso.	50	C2 C3 C4 C5 C6 C8 C9	D1 D5 D7

Otros comentarios sobre la Evaluación

Transcurrida la mitad del curso, los estudiantes deben decidirse por el sistema de evaluación continua o examen final. En el caso de optar por esta última opción, el examen final supondrá el 100% de la calificación.

Este tipo de pruebas (elaboración de informes y uso de TIC, ejercicios y/o comentarios relativos los contenidos del programa, preguntas y/o comentarios de textos y/o datos relativos los contenidos del programa) se mantendrán en todas las convocatorias del curso.

En la convocatoria de Fin de carrera, el examen supondrá el 100% de la calificación.

En relación con las fechas de las pruebas finales, debe consultarse la página <http://fcee.uvigo.es/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- GARCÍA DELGADO, J.L.; MYRO, R.(Dir.), **Lecciones de Economía Española**, décimocuarta, Civitas-Tomson Reuters, 2019
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, **Memoria sobre la situación socioeconómica y Laboral. España 2019**, 978-84-8188-386-2, primera, CES, 2019
- GARCÍA DE LA CRUZ, J.M.; RUESGA BENITO, S. (coord.), **Economía española. Estructura y regulación**, Paraninfo, 2017
- HARRISON, J. CORKILL D., **Spain: A modern Economy**, Ashgate publishing, 2004
- SCHWAB, K (Editor), **The Global Competitiveness Report 2016-2017**, World Economic Forum, 2016
- CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL, **Informe 04/2019 sobre La industria en España: propuestas para su desarrollo**, 978-84-8188-389-3, primera, <http://www.ces.es/>, 2020

Bibliografía Complementaria

- ALONSO, J.A.; MYRO, R. (dirs.), **Ensayos sobre economía española**, Civitas-Thomson, 2014
- BANCO DE ESPAÑA, **Boletines económicos y documentos**, www.bde.es, 2020
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, **Anuario estadístico de España, España en cifras, otras publicaciones**, www.ine.es, 2018
- ECONOMISTAS, **España. Un balance**, Anual, Colegio de Economistas, 2007-2018
- PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, **Colección de Revistas**, Funcas, 2007-2018
- PÉREZ DÍAZ, F. (Dir.), **Crecimiento y competitividad. Trayectoria y perspectivas de la economía española.**, (www.fbbva.es), BBVA-ivie, 2012
- EUROSTAT, **Anuarios e Informes**, <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>, 2018
- FUNDACIÓN COTEC, **Informe Cotec 2016. Tecnología e innovación en España**, F. Cotec, 2018
- COMISIÓN EUROPEA, **Informes y series de datos**, http://ec.europa.eu/index_es.htm, 2018
- FMI, **Informes**, www.imf.org/external/spanish/index.htm, 2018
- BANCO MUNDIAL, **Informes**, www.bancomundial.org, 2018
- FAO, **Informes anuales agricultura, pesca, alimentación**, www.fao.org, 2018
- FUNCAS, **Cuadernos de Información Económica; Indicadores**, www.funcas.es, 2018
- FUNCAS, **Spanish Economic and Financial Outlook**, www.funcas.es, 2018
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, **Informes**, www.meh.es, 2018
- TURSPAIN, **Informes periódicos**, turspain.es, 2018
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO, **Libro de Energía en España**, www.minetad.es, 2018
- SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO, **Informes de Comercio Exterior**, www.coemrcio.gob.es, 2018
- CAIXABANK, **Informe Mensual**, www.caixabankresearch.com, 2018

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Economía: Economía mundial/V03G100V01202

Economía: Principios de economía I/V03G100V01102

Economía: Técnicas de economía aplicada/V03G100V01105

Historia: Historia económica/V03G100V01103

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen: Dentro de las posibilidades se pondrá la disposición del alumnado material (transparencia y datos) para realizar un aprendizaje autónomo o semipresencial manteniendo la diferencia entre la basada en un uso de herramientas informáticas (fuentes estadísticas, tratamiento de la información, cuestionarios de preguntas relativas al temario de la materia, informes) y aprendizaje de contenido teórico (transparencias, cuestionarios, ejercicios).

* Metodologías docentes que se modifican: Dentro de las posibilidades se pondrá la disposición del alumnado material (transparencia y datos) para realizar un aprendizaje autónomo o semipresencial manteniendo la diferencia entre actividades de practica con herramientas informáticas (fuentes estadísticas, tratamiento de la información, cuestionarios de preguntas relativas al temario de la materia e informes) y aprendizaje de contenido teórico (transparencias, cuestionarios, ejercicios).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): Se atenderán las dudas del alumnado por correo electrónico y en tutorías virtuales utilizando campus remoto.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir: Sin cambios

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

En el caso de haberse realizado pruebas en el sistema presencial estas se tendrán en cuenta proporcionalmente en la evaluación continua. El peso de las pruebas realizadas dependerá del número de horas de clase (prácticas con apoyo de las TIC, trabajo tutelado y lecciones magistrales) presenciales impartidas en relación al total de horas de clase (clase con prácticas de apoyo de las TIC, trabajo tutelado y lecciones magistrales) recogidas en el apartado de planificación de esta guía.

* Pruebas pendientes que se mantienen

En la evaluación continua, las pruebas periódicas se concentrarán en dos pruebas con idéntico peso cada una de ellas. La primera se realizará a la mitad de cuatrimestre y la segunda lo finalizar. Se realizará una o dos pruebas en función de las horas de clases afectadas por el plan de contingencia (PC): una prueba si las horas de clase afectadas por el PC representan menos del 50% de horas total de clase recogidas en el apartado de planificación de esta guía docente y dos pruebas si las horas de docencia afectadas por el PC corresponden al 50% o más de las horas total de clase recogidas en el apartado de planificación de esta guía docente. Para estas pruebas siguen siendo válidas las proporciones de evaluación recogidas en el epígrafe de evaluación de esta guía: prácticas con apoyo de las TIC, trabajo tutelado y lección magistral.

* Pruebas que se modifican

En la evaluación continua, las pruebas periódicas se concentrarán en dos pruebas con idéntico peso cada una de ellas. La primera se realizará a la mitad de cuatrimestre y la segunda lo finalizar. Se realizará una o dos pruebas en función de las horas de clases afectadas por el plan de contingencia (PC): una prueba si las horas de clase afectadas por el PC representan menos del 50% de horas total de clase recogidas en el apartado de planificación de esta guía docente y dos pruebas si las horas de docencia afectadas por el PC corresponden al 50% o más de las horas total de clase recogidas en el apartado de planificación de esta guía docente. Para estas pruebas siguen siendo válidas las proporciones de evaluación recogidas en el epígrafe de evaluación de esta guía: prácticas con apoyo de las TIC, trabajo tutelado y lección magistral.

* Nuevas pruebas

* Información adicional
